



## El nuevo rol

● Terminado el proceso de admisión, las universidades se preparan para recibir a nuevos estudiantes. El perfil de quienes ingresan por primera vez a la universidad trae consigo una variedad de habilidades descendidas, que ha llevado a que las instituciones de educación superior apoyen de manera integral en cuestiones tales como: técnicas de estudios, redacción de informes académicos, estrategias para la comprensión lectora, manejo de la ansiedad y el estrés, entre otras.

Asimismo, ocurre con los docentes que han sido designados para impartir clases en primer año, ya que deberán contar con las competencias necesarias para apoyar a los estudiantes que posiblemente se encuentran desconectados entre lo que se predica acerca de la teoría y cómo se logra interrelacionar con experiencias efectivas y reales para el futuro desarrollo

profesional del estudiantado. Frente a esto, es primordial la realización de un diagnóstico previo, que no sólo se relacione con los contenidos que se afrontarán en el programa de la asignatura, sino que también, detectar aspectos como: el uso que le otorgan los estudiantes a las tecnologías, la capacidad de buscar información fidedigna en internet, conocer de qué contextos familiares y/o socioculturales provienen y, sobre todo, el deseo de haber elegido la carrera correcta.

El nuevo rol del docente universitario, obliga a transformar su racionalidad curricular clásica para pasar a una que responda a lo complejo, es decir, a clases donde la fragmentación del contenido sea integrada a través de estrategias de enseñanza/aprendizaje inter y transdisciplinarias; donde el foco suele estar en metodologías activas que acerquen al estudiante con la profesión que llegará a desempeñar en unos 4 a 5 años más.

*Dr. Carlos Guajardo Castillo,  
académico UCentral*

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cronica@australosorno.cl](mailto:cronica@australosorno.cl) o a la dirección **O'Higgins 870, Osorno.**